

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 29 del mes de enero del año 2021, los CC. C.P. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA, C.P. Laura Alexandra Barcaricia Arce y L.C.P. Adrián Juan Pellat Pasqueira, auditores supervisores del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quienes actúan con testigos de asistencia, hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 17, 18, 23, 25, 25 bis, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 41 y 70 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 9, 11, 30, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y en cumplimiento a la auditoría en tiempo real solicitada mediante oficio número 03.01-1-127/20 de fecha 11 de septiembre de 2020, signado por la Gobernadora del Estado de Sonora; al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020-2021 al Ejercicio Fiscal 2020 y Auditoría en Tiempo Real al Poder Ejecutivo del Estado de Sonora 2021, así como de la notificación de auditoría contenida en el oficio número: ISAF/AAE/1559/2021 de fecha 22 de enero de 2021, signado por el C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el personal actuante, procedió a ubicarse en las instalaciones que ocupa el Sujeto Fiscalizado denominado Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., que se localizan en el domicilio ubicado en Boulevard Luis Encinas y Olivares sin número, Colonia Villa Satélite, C.P. 83200, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Silvia Elena López Arriquidez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable, y Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaria de Planeación, todos ellos del sujeto fiscalizado denominado Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., que fueran designados como enlaces único y específicos, respectivamente, por medio del oficio número TMX/DG-265/2021 de fecha 28 de enero de 2021 suscrito por el Lic. Raúl Rentería Villa en su carácter de Director General, por lo que procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales números: 013, 062 y 243, expedidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, acto seguido, en atención a la orden de auditoría Presupuestal en Tiempo Real número 2021AE0103010287, contenida en el oficio antes mencionado la cual fue debidamente notificada con fecha 27 de enero de 2021, acto con el que se formalizó la notificación de la referida orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se

contrae, se solicita a los servidores públicos que nos atienden se identifiquen, exhibiendo credencial para votar 0342063036766, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0359017516383, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, 0525023718199, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0408055687193, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia en su margen lado inferior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quienes en este acto se les devuelve por ser de su uso personal y así haberlo solicitado. -----

Los auditores exponen a los CC. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, y enlace único, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable y Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaria de Planeación, enlaces específicos, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán en cumplimiento de la orden de auditoría citada, por lo que en este acto se tiene por formalmente iniciada la auditoría número 2021AE0103010287, para todos los efectos legales correspondientes, lo anterior a efecto de realizar la revisión a la Información Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores o en su caso a eventos posteriores de considerarse necesario. -----

Acto seguido, se solicita a la C. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, enlace único de la presente auditoría, que designe dos testigos de asistencia, advertida de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, la visitada designa a los CC. Agustín Martínez Espinoza, con domicilio ubicado en calle Jabali número 16 A fraccionamiento Nuevo Hermosillo en Hermosillo, Sonora y Paulina Moreno Duarte, con domicilio ubicado en cerrada de Montebello número 13 residencial Montebello en Hermosillo, Sonora, identificándose con credenciales para votar números 0583063085740 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral y 0474089946067 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan el cargo conferido. -----

A los CC. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, enlace único, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable, Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaria de Planeación, enlaces específicos, se les hace de su conocimiento que gozan y se encuentran a salvo los derechos del Sujeto Fiscalizado, consistentes en que el personal comisionado estará debidamente acreditado por el ISAF, debiendo presentar su oficio de comisión, que en todas las actuaciones se levantará acta circunstanciada en presencia de dos testigos y se les dejará copia de la misma, contarán con la más estricta reserva, confidencialidad y secrecía de la información a que se tenga acceso, entre otros; por otra parte, previo al apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la

judicial, según lo dispone el Código Penal del Estado de Sonora, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 52 años de edad, estado civil casada, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en Cerrada paseo Santa Cruz número 10 en Residencial Andalucía de Hermosillo, Sonora; 55 años, estado civil casada, originaria de Nogales, Sonora, con domicilio en avenida Constituyentes número 62 A en Fraccionamiento Misión del Sol en Hermosillo, Sonora; 58 años de edad, estado civil casada, originaria de Navojoa, Sonora y con domicilio en Periférico Poniente número 573 en la Colonia Fuentes del Mezquital de Hermosillo, Sonora; 57 años de edad, estado civil casada, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en avenida Cuatro número 214 en la Colonia Apolo en Hermosillo, Sonora; quienes en uso de la voz, manifiestan que en este acto se ponen a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----
Apercibidos además, que de no atender los requerimientos del ISAF en los términos de los Artículos 32, 71 y 72 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se promoverán las sanciones contenidas en este ordenamiento y en su caso el fincamiento de responsabilidades a que haya lugar ante las autoridades correspondientes. -----
No habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia, siendo las 12 horas con 35 minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----
Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y cada una de las fojas, por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos, de la cual se entrega un tanto al servidor público con quien se atendió la diligencia. -----

----- C O N S T E -----

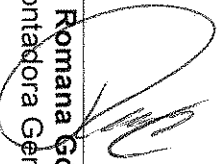
Por Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Enlace Único



C. Silvia Elena López Arriquivez

Jefa del Departamento de Nómina y Pagos

Enlaces Específicos



C.P. Teresa Romana Gómez Morales
Contadora General


L.I. Guadalupe Pérez Arce
Auxiliar Contable


Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza
Secretaria de Planeación

Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización


C.P. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA
Subdirectora General de Fiscalización


C.P. Laura Alexandra Bacarcia Arce
Auditora Supervisor


L.C.P. Adrián Juan Pellat Pesqueira
Auditor Supervisor

Testigos de Asistencia


C. Agustín Martínez Espinoza
Cobrador


Lic. Paulina Moreno Duarte
Coordinadora de Administración y Finanzas

ESTA HOJA DE FIRMAS N° 4
CORRESPONDE AL ACTA DE INICIO DE
AUDITORIA PRESUPUESTAL EN TIEMPO
REAL NÚMERO 2021AE0103010287 DE
FECHA 29 DE ENERO DE 2021.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


ASOCIACION CIVIL ESTATAL
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
COMISION DE PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO
COMISION DE PROTECCION Y FOMENTO DEL TURISMO
COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
COMISION DE FOMENTO Y PROMOCION SOCIAL
COMISION DE INTEGRACION Y ACCESIBILIDAD
COMISION DE INFORMACION Y COMUNICACION
COMISION DE INVESTIGACION Y ESTADISTICA
COMISION DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA
COMISION DE RECURSOS HUMANOS
COMISION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
COMISION DE TRANSPORTE Y MOBILIDAD
COMISION DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
COMISION DE YACIMIENTO CULTURAL Y PATRIMONIO HISTORICO

CONSEJO FEDERAL ELECTORAL
COMISION FEDERAL DE ELECTORES




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

CONSEJO FEDERAL ELECTORAL
COMISION FEDERAL DE ELECTORES




114481135




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR

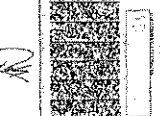
NOMBRE: GOMEZ, TERESA ROMANA
HOYALES
DOMICILIO: AV. CONSTITUYENTES DE A. TRUCCAMON DEL SOL 8300, HERCOSILO, SON
Cargo de su grupo: GANADERO ZIMAMITON
CIE: 010303211556830116 - Fecha de registro: 1987 07
Emitido: 26 de febrero del 2015
Expira: 26 de febrero del 2017
Expiracion: 2017




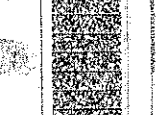
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR



1DNEX1639807303<<0359017516383
6502274M271231QMEX<02<<12320<7
GOMEZ<MORALES<<TERESA<ROMANA<<



12010198

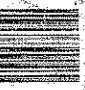


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: PEREZ, GUADALUPE
ARCE
DOMICILIO: PERE ERICCO PONENTE 573, CON FUENTES DEL MEZQUITAL 83240, HERCOSILO, SON
Cargo de su grupo: ASISTENTE SOCIAL
CIE: 010303211556830116 - Fecha de registro: 1987 07
Emitido: 26 de febrero del 2015
Expira: 26 de febrero del 2017
Expiracion: 2017




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



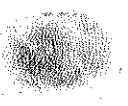
0529023716161F

1987 07 26
12010198

12010198




12010198



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ROMERO, LUZ DEL CARMEN
MENDOZA
DOMICILIO: AV. CUATRO DE AGOSTO 214, HERCOSILO, SON
Cargo de su grupo: ASISTENTE SOCIAL
CIE: 010303211556830116 - Fecha de registro: 1987 07
Emitido: 26 de febrero del 2015
Expira: 26 de febrero del 2017
Expiracion: 2017



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR

1DNEX1294215231<<0408055687193
6302083M2512314MEX<03<<01503<2
ROMERO<MENDOZA<<LUZ<DEL<CARMEN

